

## **INFORME DE LA GERENCIA**

### **A LOS ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S. A.**

#### **Introducción**

1. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como también lo concordante en los estatutos sociales de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S. A.**; y más aún la responsabilidad que el cargo de gerente general representa, estoy poniendo a consideración de los Accionistas, el Informe anual de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2015 y por el periodo terminado en esa fecha.

#### **Aspecto Económico**

1. Desde la fecha en que se dio inicio la dolarización en nuestro país, los índices inflacionarios publicados por el Banco Central del Ecuador durante los dos últimos años, son como sigue: 2015 - 3.38%; 2014 - 3.67%. Como podemos observar el índice inflacionario que cerró el año 2015, ha tenido un decremento del 0.29% en relación al año anterior, y esto fundamentalmente obedece a la gestión realizada por parte de los organismos competentes, en controlar los precios de los bienes y servicios, demandados por los consumidores de estratos medios y bajos.

#### **Aspecto Operacional**

2. La compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S.A.**, no ha tenido actividad comercial en el ejercicio 2015, en razón de que sus accionistas han tomado la decisión de liquidar la compañía.
3. Con fecha 29 de Diciembre del 2014, el Organismo de Control Societario (SUPERCIAS), resolvió declarar a la compañía en estado de disolución por las causales tipificadas en la Ley de Compañías.

#### **Aspecto Contable**

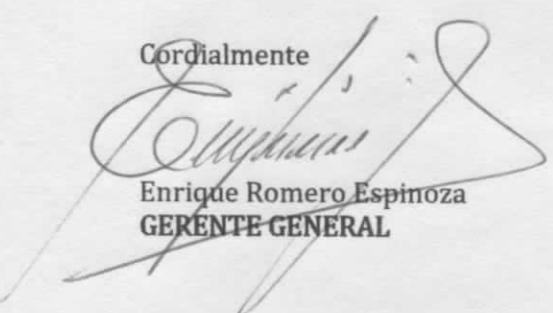
4. Los estados financieros de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF*) para las PYMES, y todas las regulaciones legales aplicables a los estados financieros, emitidas por los Organismos de Control. Quedando a disposición de los Accionistas para su lectura, aprobación y publicación.

## Aspecto Societario

5. En cuanto a la información societaria de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S. A.**, se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. Así como también a las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

Es importante expresar mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas de la Compañía, por la confianza brindada en la dirección de la empresa; así como también en el apoyo incondicional para el cumplimiento de los objetivos trazados en el año 2015.

Cordialmente



Enrique Romero Espinoza  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016